



EL ALCALDE DECRETA LA PRÓRROGA DEL PRESUPUESTO DE 2017

El alcalde de Burgos, Daniel de la Rosa, decretó el pasado 2 de enero la prórroga del último presupuesto aprobado en el Ayuntamiento, correspondiente al año 2017

8 de enero de 2020.- El alcalde, Daniel de la Rosa Villahoz, decretó el pasado 2 de enero la prórroga del último presupuesto aprobado en el Ayuntamiento, correspondiente al año 2017.

Estos decretos se vienen reproduciendo de forma regular los años en los que el Pleno no aprueba, antes del 31 de diciembre, el presupuesto correspondiente para el siguiente año, circunstancia que no impide que se pueda aprobar a lo largo del actual ejercicio.

A este respecto, el alcalde informa que el ejecutivo municipal retomará en los próximos días las conversaciones con los grupos políticos municipales de cara a poder alcanzar un acuerdo que permita la aprobación de un nuevo presupuesto para 2020, después de dos años consecutivos con prórroga presupuestaria.

La voluntad del Gobierno Municipal es que dicho acuerdo se pueda materializar lo antes posible para posibilitar el inicio de la ejecución del nuevo presupuesto en los primeros meses del año.